



Precio de suscripcion.

El Menorquin.

Precio de los anuncios.

El Menorquin se publica los dias de semana a las 10 de la mañana y los dias de fiesta a las 12 de la mañana. Precio de suscripcion: 10 rs. al mes, 30 rs. al trimestre, 100 rs. al semestre, 200 rs. al año. Los demas paises se cobran a precios convencionales. Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

Los anuncios y comunicados se insertaran a precios convencionales. Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPUBLICA!

Año II.

Mahon, sábado 4 de junio de 1870.

Num. 253.

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

Seccion Doctrinal.

LA REPUBLICA VIENE.

No hay una clase en España, no existe un solo individuo, exceptuando los comensales de la situacion, en esta tierra clásica de independencia, que no sienta cierto justificado temor al considerar el vacío que se forma en derredor de nuestros gobernantes, porque se dejan arrastrar insensiblemente a ese caos insondable de lo desconocido, sin pensamiento fijo, con política vacilante, así respecto a lo interior como a los acontecimientos exteriores.

La situacion es insostenible: se acerca la hora de resolver los problemas que entraña la Revolución de Setiembre: es necesario despejar la incógnita; es indispensable tocar los resultados, y es preciso que la ecuacion final no sea en definitiva, Revolución X igual cero.

Los hombres mal llamados revolucionarios, al verse en la situacion del régimen anterior sin el codiciado poder, ó lejos de la patria, coligáronse despechados a vengar desaires, creyendo hacer política de libertad, y, ayudados primero por los errores de sus enemigos, luego por la fuerza de las circunstancias, y por el pueblo siempre generoso, al fin, derrocáron el trono de los Borbones, última vileza y última degradacion de la monarquía.

La nacion fue excesivamente confiada en los primeros momentos de expansion y de entusiasmo; dejóles árbitros de sus destinos; confiáoles la soberanía que la Revolución habia depositado en las juntas. Pero bien pronto comprendió que fué una ligereza indisculpable la abdicacion de sus poderes en manos de esos liberales que tantas y tantas promesas hicieron, como si ninguna pensasen cumplir.

Las ilusiones no fueron menores que los desengaños.

Los hombres victoreados por la multitud son hoy con justicia abandonados por los mismos que en ellos confiaban; hoy vemos el estigma del desengaño; mañana, tal vez nos atreviéramos a pronosticar lo que sucederá mañana; pero no queremos usurpar al tiempo sus atribuciones; él dirá con toda seguridad lo que el mas miope pudiera aventurarse a predecir, lo que indudablemente sucederá, dado el tiempo y las circunstancias, datos concluyentes para transformar la hipotesis en afirmacion.

El ruinoso plan rentístico nos conduce a pasos agigantados a la bancarrota: el hambre y la miseria, con sus tristes consecuencias, auguran un porvenir de calamidades; la industria agoniza; el comercio se arruina; el mal estar aumenta; pasa el tiempo y los males que nos agobian no cesan con paliativos; los empréstitos, que solo conducen a la ruina del crédito, legaran una carga insoportable a las generaciones futuras, y nuestros herederos maldeciran nuestras débiles condescendencias, causa primordial de la triste situacion en que los dejan sus mayores, despues de una, al principio, tan gloriosa Revolución.

Las provocaciones insensatas dieron por resultado los levantamientos de cuantos aceptaron el reto en defensa de sus libertades y de los derechos individuales sistemáticamente conculcados y escarnecidos.

La inicua contribucion de sangre prosigue en escala ascendente, arrebatando los brazos útiles a la industria y a la agricultura, para convertirlos en carne de cañon, como si los hijos del pobre fueran de peor condicion que los del rico, que, a cambio de un puñado de oro, se libran de lucir los uniformes del militarismo, base y sosten del despotismo moderno.

Tal es el cuadro que presenta la España con honra: miseria, luto y desolacion; despojo de la inviolable personalidad humana.

¿Qué han hecho, pues, los partidarios de la monarquía? Estampar en la Constitucion un artículo 33, hoy letra muerta por la fuerza de los hechos; persistir en el error por amor propio; perseguir un fantasma, y hacer que los pueblos aprendan de los periódicos las grandes iniquidades de los reyes, sus escándalos de hoy y las calamidades de mañana, siempre que la púrpura de los monarcas cubra el esqueleto descarnado de un poder inamovible é irresponsable; siempre que los derechos individuales se encuentren frente a frente de su eterno enemigo, de la constante calamidad estereotipada en la palabra trono.

No hay nada tan brutal como los hechos. ¿No dice nada a los monárquicos la tenacidad de los desengaños? Porque los reyes han pasado; los candidatos se suceden; el público los mira; los encuentra risibles, horribos, inaceptables y dice: no me gustan. Si así desaparecen como por encanto los monarcas en construcción; y la monarquía es cada vez mas odiada por los hombres que van adquiriendo conciencia de su dignidad; si es absurdo el asegurar que el hijo de un rey, solo por serlo, nace con las dotes necesarias para ser jefe de un gran pueblo, ¿qué recurso os queda, monárquicos de la idea platónica de la monarquía? ¿Qué es una monarquía sin monarca? ¿Quién pondrá fin a tantos males como agobian a esta trabajada nacion? ¡Oh! no os canséis: no queda mas recurso que la República; el gobierno del pueblo por sí mismo: no la República autoritaria y cesarista, sino la República federal.

Harto lo presente el pais, y a conseguirlo dirige todos sus pasos; que solo «el gobierno del pueblo por el pueblo» puede proporcionarle libertad, moralidad y trabajo, gérmenes fecundos de prosperidad y riqueza; solo con la consagracion de todos los derechos, solo con la imposicion de los tributos imprescindibles, llegaremos al imperio de la igualdad, único imperio justo, único medio de concluir con todas las iniquidades que el pueblo rechaza y la razon condena, único medio de vivir la vida de los pueblos libres, propia de la moderna civilizacion.

La interinidad toca a su fin. ¿Con qué se sustituye la interinidad? Todo lo que no sea el establecimiento de la

República federal es el *statu quo*, es la continuacion de lo existente; es la sustitucion de la interinidad con lo transitorio, es conservar el poder por el poder; es convertir en permanente la interinidad.

(La Igualdad.)

Noticias Generales.

De El Diario de Barcelona: Madrid 30 de mayo.

Largo, aunque poco interesante, ha sido el debate habido esta tarde en el Congreso para proporcionar un bill de indemnidad al ayuntamiento de Madrid por sus actos despues de la revolucion de Setiembre, mejor dicho por haber vivido en este periodo fuera de la ley.

El bill, combatido por el Sr. Calderon Hecce y defendido por los Sres. Ruiz Gomez y Morales Diaz como individuos de la comision, y por los concejales Sres. Becerra y Fernandez de las Cuevas, lo ha aprobado la Cámara despues de un discurso del señor ministro de la Gobernacion en defensa de la corporacion municipal de Madrid, y despues tambien se ha hecho extensivo, a peticion del Sr. Tutau; a todos los ayuntamientos que se hallen en igual caso.

Esta enmienda, ó artículo adicional, era el último de la ley municipal y provincial, que ha quedado definitivamente aprobada.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído despues el proyecto de reforma del Código penal y el secretario de la Cámara, Sr. Rios, el de eleccion de monarca y el voto particular al mismo del Sr. Rojo Arias.

La reunion de los diputados monárquicos se verificará indudablemente dentro de pocos dias en el palacio del Senado. La invitacion la firman diputados de todas las fracciones monárquicas, y entre los demócratas figuran los Sres. Becerra y Romero Giron.

A causa del robo de una niña hace dias en Madrid, se ha sobrecitado extraordinariamente la opinion en el pueblo y gentes indignas hacen correr la voz de que abundan estos robos para tener alarma la opinion y prevenida, segun unos contra los franceses y segun otros contra los protestantes. El gobernador de Madrid ha declarado hoy en las Cortes que la audacia de ciertas personas ha llegado al punto de acudir al gobierno civil diciendo que les habian robado niños, dejando señas falsas de sus habitaciones. En algunos barrios ha habido varios atropellos de personas inofensivas a quienes se acusaba de raptos de niños. En el salon de conferencias y acerca de cual era el partido que cometia la indignidad de excitar los animos con noticias falsas de esta índole, ha habido una acalorada disputa entre los diputados.

Hoy se ha recibido un despacho del Sr. Caballero de Rodas en que dice que la sublevacion se estingue rápidamente y que se le han hecho proposiciones para la entrega de todos los insurrectos. — X

De La Bandera del Pueblo.

Nos hacemos un deber de publicar la sentida carta que el sargento Juan Fernandez, sentenciado por un Consejo de guerra á diez años de presidio, ha dirigido á algunos de nuestros apreciables colegas, suplicando al mismo tiempo su insercion en todos los periódicos republicanos.

El motivo del martirio á que se sujeta á este hermano nuestro, no es otro que el haber publicado un artículo en *El Centro Popular*, diario republicano de Valencia.

Desearnos al sargento Fernandez toda la resignacion necesaria para sobrellevar el despotismo que sobre él pesa, que ya llegará el día de la justicia, que no tardará y el mártir de hoy será el héroe de mañana.

Dice así la carta:

«He sido sentenciado á diez años de presidio con retencion!

El delito que para merecer la pena que el Supremo tribunal de Guerra y Marina me ha impuesto, conocido es de toda la nacion: á ella toca juzgar si la sentencia es ó no proporcionada, justa.

Al ir hoy á un presidio para arrastrar la cadena de los criminales, voy con la frente levantada y la tranquilidad de conciencia que me proporciona la inocencia y satisfaccion de haber cumplido con un deber sagrado al defender los santos derechos del Pueblo tan impunemente pisoteados.

¿Qué importan los padecimientos del presidio ante la tranquilidad de la conciencia?

¿Acaso no es preferible arrastrar forzosamente una cadena que vestir la librea que imprime con frecuencia el sacrificio de las ideas y de todo sentimiento humanitario, para hacer de uno el verdugo de sus amigos, de sus hermanos, de su mismo padre?

¡Gloriosos setembrinos! Seguid ensañándoos en los verdaderos liberales, que, cuando necesiteis otra vez de nuestra sangre para escalar el poder, ya sabemos por quién debemos derramarla. Entretanto, tened entendido que con vuestras persecuciones, no conseguireis otra cosa que aumentar nuestro entusiasmo por la República.

Antes de marchar al presidio para aguardar en él luzcan días mas venturosos para esta infortunada nacion, faltaría á un deber de gratitud si no manifestara mi eterno reconocimiento así al heroico Pueblo valenciano, del que tantas distinciones he tenido la honra de merecer, como á los diputados y periodistas republicanos.

Recibid todos, hermanos míos, el fraternal abrazo que os envía vuestro correligionario que os desea salud y fraternidad.

¡Viva la República federal!

Juan Fernandez de la Torre.

Valencia 22 de mayo de 1870.»

Del Sufragio Universal.

Profundamente afectados por las noticias que acerca de los masones presos en la Habana, acaban de comunicarnos personas que nos merecen entero crédito, llamamos muy seriamente la atencion del Gobierno sobre la conducta ilegal que con ellos viene observándose por las despóticas autoridades que imperan en aquella isla.

Se nos ha afirmado que por gestiones de los Voluntarios de Cuba, el general Caballero de Rodas, mandará fusilar á los masones que fueron presos en el mes de Febrero último, dando esta nueva prueba de culpable condescendencia á los sanguinarios instintos de dichos Voluntarios, y de la falta de respeto á las leyes.

Suplicamos al Gobierno se fije en estas noticias, teniendo presente que el venerable de la lógia es un oficial español que ha prestado grandes servicios á la pátria.

Sentimos en el alma que dichos fusilamientos se lleven á cabo, porque sobre ser altamente injusto nos acreditarían á los ojos de Europa de inhumanos y enemigos de la ilustracion y del progreso. Escitamos por último, á todas las lógias de España, eleven su voz en favor de nuestros desgraciados hermanos los masones de Cuba, víctimas del atropello de las autoridades. Entre aquellos presos los menos son insulares, en tanto que á los extranjeros y algunos militares se ha puesto en libertad. Si como no es creible; hubo culpabilidad, ¿cómo es que para unos hay castigos y no para otros? ¡Justicia de Cuba!

Las noticias que recibimos de Turquía podrán verlas nuestros lectores en la carta que nos dirige nuestro corresponsal, y es como sigue:

Constantinopla 15 de Mayo de 1870.

Sr. Director de EL SUFRAGIO UNIVERSAL.

Mi querido amigo: Como tengo dicho á V. repetidas veces el kedive lleva adelante sus proyectos de emanciparse del poder turco. Sus manifestaciones de sumision á la Puerta, solo son pretextos para continuar engañando por algun tiempo la suspicacia del sultan. Mientas esto sucede en Egipto, el Pachá no descuida medio alguno de cuantos puedan ponerle en aptitud de romper ventajosamente con el gobierno de la Turquía. Una prueba de esta aseveracion mia, la encontrará V. en el próximo viaje del príncipe heredero, que acompañado de Ali-Moubark-Pachá, va á ponerse en viaje para visitar todos los soberanos de Europa, y hasta al mismo emperador de Rusia, que Ismail Pachá no pudo visitar el año anterior.

Otra prueba la encontraremos en algunos periódicos norte-americanos. Estos aseguran que enviados del virey de Egipto visitan los arsenales y depósitos militares de los Estados Unidos, haciendo grandes compras de armas y municiones para el gobierno del Cairo. La sublime Puerta mira, entretanto indiferente la realizacion del empréstito, llamado de la Daira, admitiendo las razones dadas por el kedive. No creo que sea tan flexible ni condescendiente, al ver los grandes armamentos que con una constancia admirable lleva adelante el virey. Vendrán, á no dudar, nuevos conflictos, que al fin terminarán de una manera seria entre la Turquía y su actual subdito egipcio.

Ha llegado á esta la persona de confianza de Ismail-Pachá, Abraham-Bey-Kara-Kehaya. Ignoramos estos frecuentes viajes, aunque algunos afirman que el objeto de éste, es sondear el terreno para una próxima visita que el kedive debe hacer á Constantinopla. No creemos que se atreva á tanto, despues de la conducta rebelde que hace tiempo viene observando con el sultan.

No es solo el Egipto el que prosigue sus armamentos; el gobierno de Servia, acaba de formar dos nuevos batallones de tropas regulares, y la entrega de las banderas se hizo delante del príncipe Milano, de los tres rejentes del metropolitano, y de un inmenso gentío que gritaba: «Viva la Servia!» «Viva la independencia!» Todos estos hechos son muy graves para la integridad y porvenir de la nacion turca.

Tambien existen en ésta numerosas partidas de bandoleros que secuestran los ricos, pero por una rareza incomprensible, no han producido la alarma que en Grecia. Las tropas licenciadas suelen dedicarse al latrocinio; recientemente, 27 de estos in-

dividuos, cometieron varios robos y el secuestro de Domcali Vaco, que fué rescatado despues de un combate sostenido por las tropas turcas, causando 17 muertos á los bandidos.

La Turquía, aunque á remolque, va siguiendo el progreso iniciado por las naciones europeas. Saoufet Pachá, ministro de Instruccion pública, ha presidido recientemente la ceremonia de inauguracion de la escuela normal de institutrices musulmanas, pronunciando un discurso en que ensalzaba la educacion de la mujer, único medio de rehabilitarla ante la sociedad. Probó que el Koran, en lugar de aconsejar la ignorancia, tiende á propagar la instruccion. Aconsejó á las mujeres el trabajo como único medio de llegar á ser independientes. Los elogios que el ministro hizo de la mujer y de su futuro destino en Turquía fueron dignos de los mas sinceros aplausos. Esta es la mayor conquista que hasta el presente ha logrado la poblacion turca.

Para el día de la próxima circuncision del príncipe imperial Izzeddien-Effendi, se preparaban brillantes fiestas. Estas se darán sobre la admirable plataforma que se estiende desde el Pera á la vista del Bósforo, de Scutari y el mar de Marmara. Veinte mil niños pobres serán circuncidados, y despues hospedados, mantenidos y festejados durante quince días á espensas del Sultan. Toda la poblacion será invitada á tomar parte. Los ministros, los funcionarios públicos de todas gerarquias, el cuerpo diplomático, las comunidades religiosas cristianas é israelitas, los comerciantes y todas las corporaciones industriales, y discípulos de escuelas particulares y públicas, serán invitados á *tour de rôle*. Durante estas fiestas de una magnificencia incomprensible, se inaugurará un teatro en el que se representará la *Malade imaginaire* y el *Médecin malgré lui* traducidos al turco. Moliere, inaugurando la introduccion de la comedia en Oriente, y precisamente en una fiesta de circuncision, es un hecho bastante raro.

La Turquía camina irremisiblemente á su disolucion, porque el islamismo no puede entrar francamente manteniendo incólumes los principios escritos en el koran.

De La Andalucía:

La reina Victoria abrió en persona el 11 del pasado, el nuevo edificio destinado á la Universidad de Londres. La concurrencia fué tan numerosa como distinguida en esta ocasion, y la presencia de S. M. se considera por la prensa como la sancion del principio de la educacion no sectaria y liberal, sobre que, al contrario de las Universidades de Oxford y Cambridge, está basada la Universidad de Londres. El distintivo característico del actual reinado es sin duda alguna el establecimiento de este principio en la legislacion inglesa. En esta reunion estaban representadas, como en una verdadera república de las letras, todas las sectas, todas las opiniones políticas, religiosas, filosóficas y literarias y la reina, presidiéndola, ha dado una prueba mas del espíritu de tolerancia y progreso que caracteriza su escelente reinado.

Las cifras vienen á echar por tierra de un modo victorioso las objeciones suscitadas contra los resultados de la gran empresa de Mr. Lesseps.

En los dos primeros meses del corriente año atravesaron el canal de Suez 45 buques que produjeron 326,551 francos. En los dos meses siguientes el número de los buques que pasaron subió á 88 y los ingresos fueron de 884,129 francos, ó sea un exceso de 557,578 francos sobre los dos meses anteriores. De modo que los meses de marzo y abril

comparados con los de enero y febrero, presentan una progresion de mas del doble respecto de los buques y de cerca del triple respecto de los ingresos.

Del Diario de Barcelona:

M. Mark-Lemon, redactor en jefe del *Punch*, el *Charivari* inglés, acaba de morir. Contaba 61 años. Novelista, poeta, autor dramático y actor, habia hecho representar mas de sesenta piezas de teatro.

Ha fallecido en Paris á la edad de cincuenta y nueve años el popular autor dramático M. José Bouchardy. Hijo de un artista de Lion se dedicó desde sus primeros años al arte del grabado, y despues empezó á escribir para el teatro donde alcanzó ruidosos triunfos en esos dramas de grande espectáculo que, merced á un estilo particular á este género de literatura y al habil manejo de historias tenebrosas, formó en otro tiempo las delicias de lo que llamaban entonces *el boulevard del Crimen*. Sus obras mas aplaudidas fueron «Gaspar el gondolero», el «Campanero de San Pablo», «Lázaro, el pastor de Florencia» y «Juan el cochero». En estos últimos años; M. Bouchardy, que habia continuado trabajando con conviccion en este género de dramas que pasó de moda, se vió desdeñado del pueblo, y su último drama, estrenado en el teatro del Chatelet, el «Armero de Santiago», hizo un fiasco completo. M. Bouchardy era en su género un artista y un escritor sincero y tenia en alto grado el instinto de los grandes efectos escénicos.

Paris 31.—El general Cabrera y su esposa salieron de Inglaterra el 29 dirigiéndose hacia Suecia y Noruega.

¿Irán á contratar bácalao para los carlistas?

CRONICA LOCAL.

Recomendamos á nuestros correlligionarios el anuncio del Comité de Partido que insertamos á continuacion:

Comité Republicano Federal del Partido Judicial de Menorca.

Este Comité, en sesion celebrada el juéves, acordó aplazar las elecciones que debian tener lugar el 6 de este mes para constituir el de Estado Balear, a causa de la premura del tiempo para verificarlas en toda la isla, advirtiendo al partido republicano de Menorca, que anunciará anticipadamente los dias que se designen para la votacion.

Mahon 3 junio 1870.—P. O.—Gavino Sirvent, Bartolomé Escudero, Srios.

Con inmensa concurrencia de hombres y mugeres verificóse en la Iglesia Evangélica Libre, el tercer matrimonio, del que procuraremos dar detalles en el próximo número. ¿Qué dirán los neo-católicos-apostólicos-romanos-ultramontanos, viendo que se les escapa el hueso? A buen seguro que brincarán de gozo, y echarán una cana al aire.

El progreso cunde por do quier, destruyendo el fanatismo que sembraron Felipe II y Carlos el Hechizado. Conformarse, amigos, conformarse, que á cada marrano le llega su San Martin.

Notable mejora reportará al muelle la nivelacion del mismo, en todo el trecho que ocupa la Aduana y desembarcadero de los vapores correos. Los charcos y desperfectos del piso que continuamente veíamos al pié de la cuesta Nueva,

junto al cuartel de carabineros, van desapareciendo con la nivelacion referida. Ya que se demolicion las casillas reciénconstruidas en donde se guardaban las falúas del cuerpo de carabineros é ingenieros, ¿por qué no se hace desaparecer los cimientos de otras casillas que se conservan en pié afeando el muelle y estrechándole?

No podemos menos de congratularnos por esta temporada de mejoras que atravesamos apesar del mal estado de nuestra Hacienda.

Dos transeúntes, al parecer extranjeros, se detuvieron no ha muchos dias cerca el arco de la calle de San Roque para presenciar la ascension de un farolito hacia un santo metido en el muro, marchándose tan luego como la muger que se cuidaba de la maniobra, hubo atado la cuerdecita de dicho farol; nosotros que á la sazón llegabamos junto á ellas, pillamos al vuelo estas palabras: «Siempre y en todos los pueblos, la muger es la rémora de la civilizac.on. ¡Lástima de aceite! muchas familias no lo tendrán para condimentar sus alimentos y aquí se quema inútilmente. No es del todo inútil, pues con el resplandor que despide la luz del farol, no es tan fácil tropezar por esos mundos de Dios cubiertas de tinieblas desde que anochece.»

Nosotros nos reimos de la ocurrencia, deplorando el fanatismo de las mugeres, enviando al mismo tiempo un recuerdo de gratitud al sapientísimo Figuerola, que ha dejado á nuestros Ayuntamiento á la luna de Valencia, (sin cuartos).

Extracto de los acuerdos mas importantes tomados por el ayuntamiento de esta ciudad durante el mes de abril último.

Sesion del 19 de Abril.

(CONTINUACION.)

Habiendo entrado en el salon de sesiones el señor subgobernador de la isla con el objeto de devolver la visita oficial que le hiciera el ayuntamiento al llegar aquella autoridad á esta poblacion, dicho señor subgobernador ocupó la silla presidencial y en un breve pero elocuente discurso manifestó que no solo ofrecia al ayuntamiento su franca y leal cooperacion en cuantos asuntos interesasen al país en general y en particular á este municipio, si que tambien su consideracion personal á todos los individuos que constituyen la corporacion. El señor alcalde presidente le contestó con sentidas frases, que el ayuntamiento, cuyos sentimientos creia interpretar, agradecia en extremo los levantados propósitos de S. S.; concluyendo por ofrecerle en nombre de todos sus compañeros su amistad personal y el mas decidido apoyo en todos los asuntos que tiendan á desarrollar el progreso moral y material del país.

Sesion extraordinaria del 22 de abril.

Reunidos en el salon de sesiones de la casa consistorial los señores del ayuntamiento é individuos de la junta de asociados al objeto de proponer y acordar medios para cubrir el déficit que resultará á la corporacion en fin del actual año económico, se levantó la sesion por no haber suficiente número de concurrentes, señalando el dia 30 de abril para volver á reunirse al objeto indicado, segun previene el art. 34 de la ley de arbitrios municipales de 23 febrero último.

Sesion del 23 de abril.

Debiendo ausentarse de esta ciudad el concejal D. Juan Costa, el ayuntamiento nombró á D. Joan Flaquer para reemplazarle durante su ausencia en el cargo que aquel desempeñaba en la comision de Beneficencia municipal.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Narciso Mercadal, en la que solicita del ayuntamiento, que se sirva acordar lo que estime mas de justicia, por no parecer equitativo al esponente que habiendo vendido varias porciones de terreno de la finca que posee en el arranque de la carretera de San Clemente, continúe contribuyendo por lo que ya no le pertenece, pues que hasta ahora no se le ha hecho la debida baja por las observaciones hechas por el encargado de verificarla. En su vista y en atencion á que ya no se puede en este año verificar traspaso alguno por haberse empezado las operaciones preceder á los trabajos preliminares del reparto de inmuebles de 1870-71, que está muy próximo, el ayuntamiento acuerda:

- 1.º Que el señor reclamante se sirva presentar en la seccion de estadística, en escala de 1:2.500 el croquis de terreno vendido y que para practicar su correspondiente evaluacion se sirva igualmente acercarse á la misma seccion ó en su defecto nombrar un perito que lo represente;
- Y 2.º Que tan luego como se haya cumplido la disposicion que procede, el oficial encargado del ramo haga la correspondiente cuenta á los compradores para que á su tiempo é interin se verifique el debido traspaso, abonen al señor reclamante la parte que este contribuya por aquello.

(Concluirá.)

El hermoso yate inglés fondeado en nuestro puerto, se hizo á la mar ayer á las dos de la tarde con escasa ventolina de sur-este.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy:

San Francisco Caracciolo fundador y Santa Saturnina virgen y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

Santo de mañana.

Pascua de Pentecostes ó venida del Espiritu Santo San Pacifico obispo y San Bonifacio obispo y mártir.

CULTO EVANGELICO.

Sábado.—Si la ley dada pudiera vivificar, la justicia fuera por la ley. Gal. iii. 21.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el día 2.

De Barcelona y Alcudia en 22 horas, vapor correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. Agustin Galens, con 17 trip., 32 pas. y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

Id. el 3.

De Alicante en 6 dias, laud esp. Providencia, de 28 t., pal. Francisco Landino, con 5 trip., vino y efectos.—Consignado á D. Francisco Pons.

Despachados el dia 3.

Para Barcelona, vapor francés Utile de 22 t., cap. Mr. J. Durberk, con 9 trip. y lastre.

Para Palma, el real yacht inglés Lady Bird, de 130 t., cap. Mr. William Hendy, con 27 trip.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. y 33 ms.—Pónese á las 7 h. y 23 ms.

LUNA.—Sale á las 9 h. y 36 ms. de la m.—Pónese á las 11 h. y 5 ms. de la n.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Subgobierno de Menorca.

Desde el día 28 de Mayo corriente queda incomunicado el Lazareto de este puerto y á la vez su zona marítima que comprende la costa Norte del mismo puerto, partiendo del sitio denominado Cala-lloga hasta el conocido con el nombre de Escar de s' áncora, exceptuando el desembarcadero del muelle del propio Lazareto, consistente en la línea que arranca del puerto dicho La olla á la caseta varadero de la fábria, y el desembarcadero tambien de la rampa de la Isleta, incomunicando al propio tiempo la ensenada que se dice Cala Taulera mar adentro del desembarcadero de la Mola á partir de la distancia de cuarenta metros de este último punto. Lo que se pone en conocimiento del público á los efectos procedentes. Mahon 29 Mayo de 1870.—Miguel Socias y Caimari.

Alcaldía popular de Mahon.

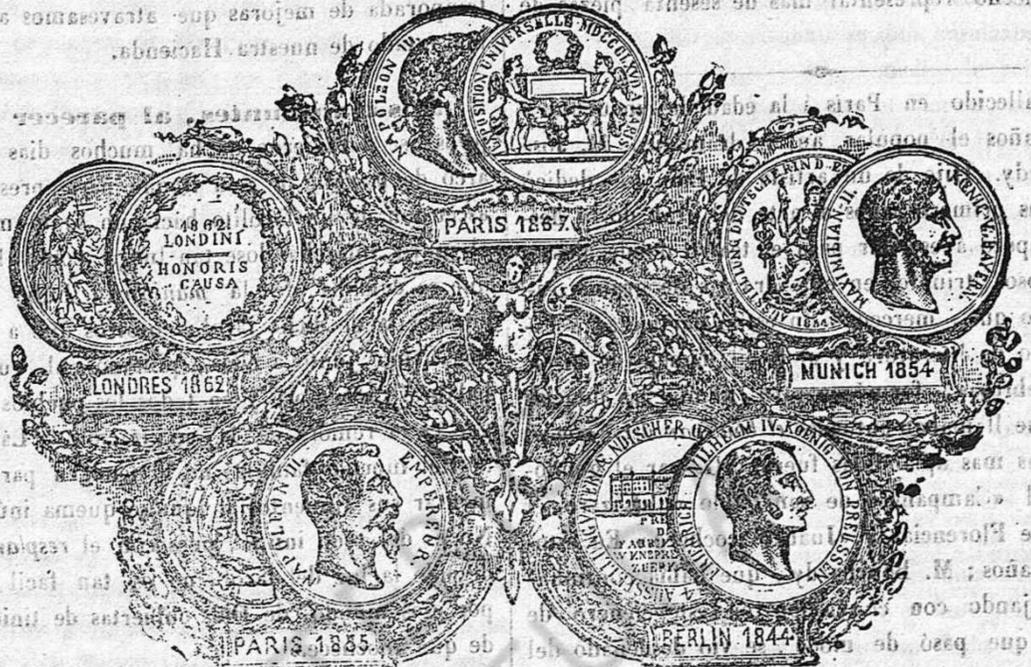
Cumplidas todas las formalidades preliminares que prescriben la ley de arbitrios de 23 febrero y su reglamento de 20 de abril últimos antes de proceder á la aprobacion de los presupuestos municipales de ingresos y gastos que han de regir en el año económico de 1870-71, el día seis del corriente á las once de su mañana en la casa Consistorial de esta ciudad, la Junta municipal, compuesta del ayuntamiento y asociados, celebrará sesion pública para la votacion y aprobacion definitiva de los citados presupuestos, cuyo acto se anunciará una hora antes de toque de campana según previene el art.º 29 de la citada ley. Lo que se anuncia al público para su inteligencia y en cumplimiento tambien del artículo 33 de la ley antes expresada.

Mahon 3 junio 1870.—G. Escudero.

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día veintuno del actual á las once de la mañana siendo las posturas competentes se procederá en la audiencia de este juzgado por acuerdo de los interesados á la venta sucesiva en pública subasta de tres casas situadas en esta ciudad, una en la calle de la Luna núm. veintiocho y treinta, otra en la calle de Gracia núm. sesenta y ocho y la otra en la misma calle de Gracia núm. noventa y cuatro procedentes de las testamentarias de Diego Prats y Rodríguez y de Isabel Prats y Rodríguez con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del infrascrito actualario, pues así lo tengo mandado por auto de hoy en el expediente de su referencia. Dado en Mahon á primero de junio de mil ochocientos setenta.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés Esn.

HIGIÉNICO, FINO Y CONSISTENTE.



PAPEL MAIZ PARA CIGARRILLOS DE LA FABRICA W. K. DE VIENA. MARCA PROPIEDAD DE FRANCISCO ROCA.

Depósito esclusivo en España Escudillers, 10, entresuelo derecha. -- Barcelona.

El papel MAIZ de la acreditada fabrica W. K. de Viena reúne las cualidades de ser Higiénico, Fino y Consistente, las que le han valido, como ningun otro, las medallas de plata en las exposiciones de Londres, Paris, Munich, Dublin, Berlin, y UNICO premiado con medalla de Plata en la Exposicion de Paris de 1867.

DEPOSITO EN MAHON. --- Francisco Timoner, calle del Castillo, estanco nacional.

Instituto libre de segunda enseñanza de Mahon.

Curso académico de 1869 á 1870.

En conformidad de lo prevenido por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad literaria de Barcelona hoy empezarán en este Instituto los exámenes ordinarios de las asignaturas de segunda enseñanza y de Náutica.

En el tablon de edictos del establecimiento estará fijado el cuadro de los jurados, dias, horas y local correspondientes á cada asignatura. Mahon 4 de junio de 1870. — El Director, — Pedro Arbós.

El día 10 del corriente á las 12 de la mañana tendrá lugar en Ciudadela y en el sitio de costumbre, el remate del predio «Taulera Vella» de aquel término, propio de D. Lorenzo Arguibau y Novella, á favor del mas ventajoso pastor, siempre que la postura acomode á su dueño, y á tenor del pliego de condiciones que obrará en poder del pregonero de dicha ciudad.

En una oficina de esta ciudad se admitirán en clase de meritorios uno ó dos muchachos. En esta imprenta informarán.

NO DRIZAS
En la calle de Gracia n.º 125, hay una que desea encontrar criatura para amamantar. Informarán en la misma.

En el Estanco de Francisco Timoner, calle del Castillo, se vende

POIVORA
SUPERIOR, DE MANRESA, (marca del Leon), á 6 y 8 rs. libra.

VINO TINTO de buena calidad. Véndese al pormenor á 5 y 6 rs. vn. quarter. Pescadería n.º 24.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.